

ANEXO N° I

FICHAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

**LOTE N° 2: BLUSAS Y CAMISAS DE VESTIR
CON TOMA DE TALLA Y ENVÍO PERSONALIZADO**

ARTÍCULOS: DENOMINACIÓN	CÓDIGOS
Blusa manga corta blanca _____	035-00
Blusa manga larga blanca _____	036-00
Camisa manga corta blanca _____	102-00
Camisa manga corta azul celeste _____	102-01
Camisa manga corta color sin especificar _____	102-99
Camisa manga larga blanca _____	104-00
Camisa manga larga azul celeste _____	104-01
Camisa manga larga color sin especificar _____	104-99
Camisa trabajo invierno azul celeste _____	106-01
Camisa trabajo invierno azulina _____	106-02
Camisa trabajo invierno beige _____	106-07
Camisa trabajo invierno señora azul celeste _____	107-01
Camisa trabajo invierno señora azulina _____	107-02
Camisa trabajo invierno señora beige _____	107-07
Camisa trabajo verano azul celeste _____	108-01
Camisa trabajo verano azulina _____	108-02
Camisa trabajo verano beige _____	108-07
Camisa trabajo verano señora azul celeste _____	109-01
Camisa trabajo verano señora azulina _____	109-02
Camisa trabajo verano señora beige _____	109-07
Camisa manga larga señora blanca _____	110-00
Camisa manga larga señora azul celeste _____	110-01
Camisa manga larga señora color sin especificar _____	110-99
Camisa manga corta señora blanca _____	111-00
Camisa manga corta señora azul celeste _____	111-01
Camisa manga corta señora color sin especificar _____	111-99

BLUSA MANGA CORTA BLANCA. CÓDIGO 035-00

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelín.
Composición del textil base	Poliéster 65/67 % Algodón 35/33%
Ligamento	Tafetán 1 E 1.
Gramaje	120 gr./ m ²
Tallas	38-40-42-44-46-48-50-52-54-Especial.

DE CONFECCIÓN:

Prenda de manga corta, cerrada con botones. Está compuesta de delanteros, espalda, mangas, bolsillo y cuello.

DELANTEROS. Serán 2 (dos). Estarán unidos entre sí por medio de 8 (ocho) botones cosidos en el lado izquierdo y 8 (ocho) ojales en el lado derecho; a la espalda por los costados y los hombros y a las mangas por la sisa.

ESPALDA. Será 1 (una), con canesú. Estará unida a los delanteros por los hombros y los costados y a las mangas por la sisa. En la costura con el cuello y centrada en la espalda irá colocada la etiqueta de talla y composición. El bajo irá orillado.

MANGAS. Serán 2 (dos), cortas, de una sola pieza, terminando en un dobladillo.

BOLSILLO. Será 1 (uno), de tipo parche. Irá situado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.

CUELLO. Será 1 (uno). Estará compuesto de 2 (dos) partes, cuello y tapa, unidos entre sí y, a su vez, al escote de la prenda.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

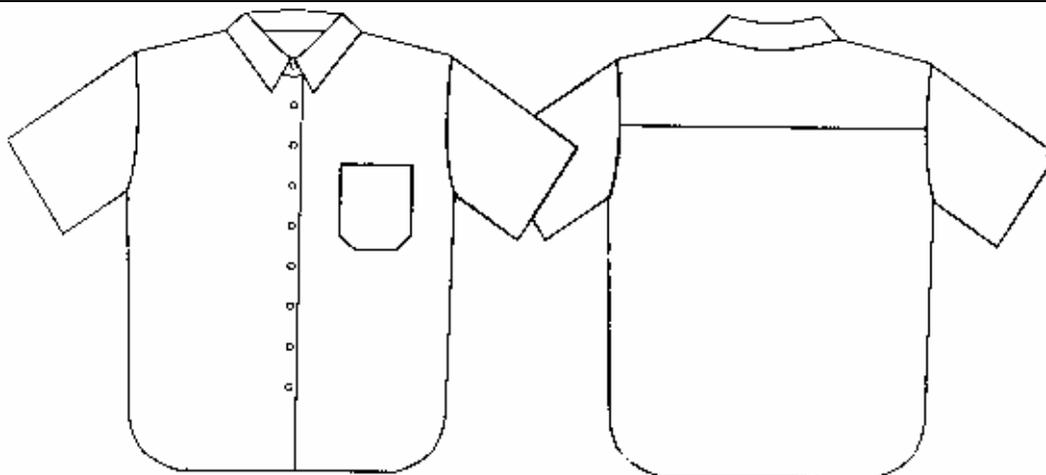
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(1)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(2)**

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales. **(3)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 035-00

BLUSA MANGA LARGA BLANCA. CÓDIGO 036-00

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelín.
Composición del textil base	Poliéster 65/67 % Algodón 35/33 %
Ligamento	Tafetán 1 E 1.
Gramaje	120 gr./m ²
Tallas	38-40-42-44-46-48-50-52-54-Especial.

DE CONFECCIÓN:

Prenda de manga larga, cerrada con botones. Está compuesta de delanteros, espalda, mangas, bolsillo y cuello.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), izquierdo y derecho. Estarán unidos entre sí por medio de 8 (ocho) botones cosidos en el lado izquierdo y 8 (ocho) ojales ocultos en el lado derecho; a la espalda por los costados y los hombros y a las mangas por la sisa.

ESPALDA. Será 1 (una), entera, con canesú. Estará unida a los delanteros por los hombros y los costados y a las mangas por la sisa. En la costura con el cuello y centrada en la espalda irá colocada la etiqueta de talla y composición. El bajo irá orillado.

MANGAS. Serán 2 (dos), largas, de una sola pieza, terminando en un puño entretelado del mismo tejido y cerrado con ojal y botón.

BOLSILLO. Será 1 (uno), de tipo parche. Irá situado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.

CUELLO. Será 1 (uno), entretelado. Estará compuesto de 2 (dos) partes, pala y tirilla, unidas entre sí y, a su vez, al escote de la prenda. Cerrará mediante ojal y botón, a juego con los del puño, en línea con los del delantero.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84 .

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

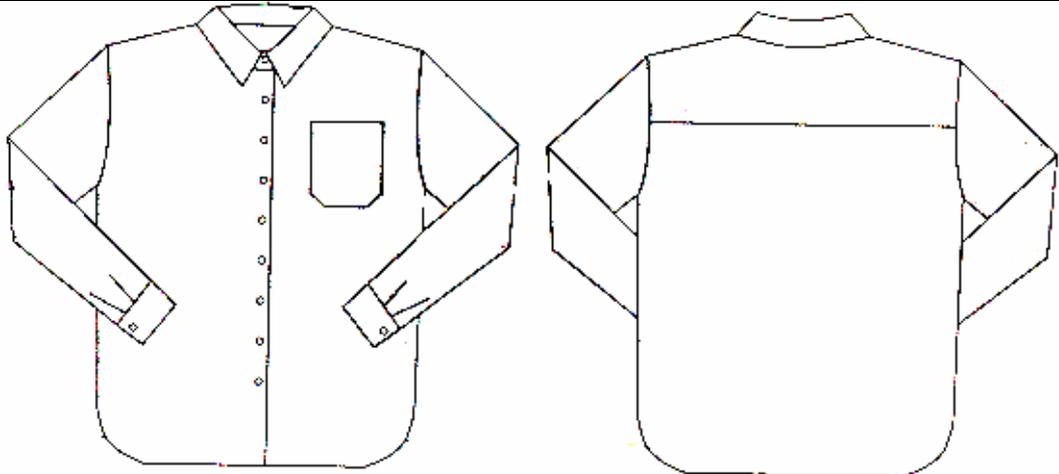
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(1)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(2)**

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales. **(3)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 036-00

CAMISA MANGA CORTA BLANCA. CÓDIGO 102-00

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	Poliéster 65/67 %, 35/33% algodón.
Ligamento	Tafetán.
Gramaje	120/125 gr./m ²
Tallas	35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-Especial.

DE CONFECCIÓN:

Prenda de manga corta, cerrada con botones. Está compuesta de delanteros, espalda, mangas, cuello y bolsillo.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), rectos. Estarán unidos entre sí por medio de 5 (cinco) botones cosidos en el lado derecho y 5 (cinco) ojales en el lado izquierdo; a la espalda por los costados y los hombros y a las mangas por la sisa.

ESPALDA. Será 1 (una), con canesú de doble tela. Estará unida a los delanteros por los hombros y los costados y a las mangas por la sisa. En la costura con el cuello y centrada en la espalda irá colocada la etiqueta de talla y composición. El bajo irá dobladillado.

MANGAS. Serán 2 (dos), de una sola pieza, terminando en un dobladillo.

CUELLO. Será 1 (uno), entretelado. Estará compuesto de 2 (dos) partes, pala y tirilla, unidas entre sí y, a su vez, al escote de la prenda.

BOLSILLO. Será 1 (uno), de tipo parche. Irá situado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513-84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

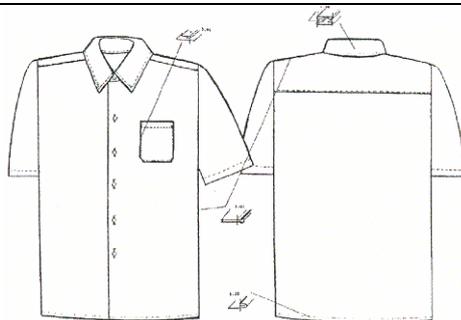
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(1)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(2)**

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales. **(3)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 102-00

CAMISA MANGA CORTA AZUL CELESTE. CÓDIGO 102-01

Características iguales al código 102-00, cambia el color a azul celeste.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(4)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(5)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA MANGA CORTA COLOR SIN ESPECIFICAR. CÓDIGO 102-99

Características iguales al código 102-00, color sin especificar. Esta prenda no llevará ninguna Logomarca corporativa.

CAMISA MANGA LARGA BLANCA. CÓDIGO 104-00

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelín.
Composición del textil base	Poliéster 65/67 %, 35/33% algodón.
Ligamento	Tafetán.
Gramaje	120/125 gr./m2
Tallas	35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-Especial.
MECÁNICAS:	
Acabado	Inencogible Sanfor.

DE CONFECCIÓN:

Prenda de manga larga, cerrada con botones. Está compuesta de delanteros, espalda, mangas, cuello y bolsillo.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), rectos. Estarán unidos entre sí por medio de 5 (cinco) botones cosidos en el lado derecho y 5 (cinco) ojales en el lado izquierdo; a la espalda por los costados y los hombros y a las mangas por la sisa.

ESPALDA. Será 1 (una), con canesú de doble tela. Estará unida a los delanteros por los hombros y los costados y a las mangas por la sisa. En la costura con el cuello y centrada en la espalda irá colocada la etiqueta de talla y composición. El bajo irá dobladillado.

MANGAS. Serán 2 (dos), largas, de una sola pieza, terminando en un dobladillo.

CUELLO. Será 1 (uno), entretelado. Estará compuesto de 2 (dos) partes, pala y tirilla, unidas entre sí y, a su vez, al escote de la prenda.

BOLSILLO. Será 1 (uno), de tipo parche. Irá situado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

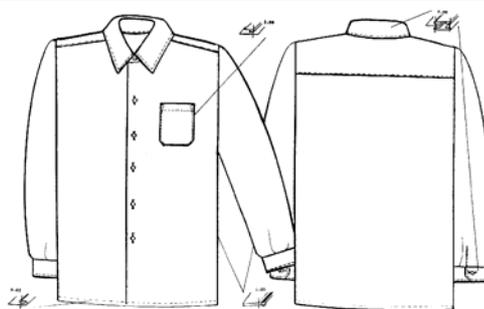
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(1)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(2)**

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales. **(3)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 104-00

CAMISA MANGA LARGA AZUL CELESTE. CÓDIGO 104-01

Características iguales al código 104-00, cambia el color a azul celeste.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(4)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(5)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA MANGA LARGA COLOR SIN ESPECIFICAR. CÓDIGO 104-99

Características iguales al código 104-00, color sin especificar. Esta prenda no llevará ninguna Logomarca corporativa.

CAMISA TRABAJO INVIERNO AZUL CELESTE. CÓDIGO 106-01

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	65/67 % Poliéster, 35/33% algodón.
Gramaje	110/115 gr./m2
Tallas	36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50

DE CONFECCIÓN:

Prenda suelta, de manga larga, abierta por delante, compuesta por delanteros, espalda, canesú, mangas, cuello y bolsillos.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), izquierdo y derecho. Unidos por los hombros al canesú y por los costados a la espalda, al cuello por el escote y a las mangas por la sisa. Se cierran entre sí por medio de botones en el delantero derecho y ojales en el delantero izquierdo.

ESPALDA. Será 1 (una), unida a los delanteros por los costados y a las mangas por la sisa. Su parte superior se unirá al canesú de la prenda.

CANESU. Serán 2 (dos), interior y exterior, cosidos entre sí. Irá en la espalda de la prenda, unido a la espalda, a los delanteros, al cuello y a las mangas.

MANGAS. Serán 2 (dos), largas, unidas a los delanteros y a la espalda por la sisa. En su parte inferior alojarán un puño del mismo tejido, que se abrochará con un ojal y un botón centrados en su anchura.

CUELLO. Será 1 (uno), partido y entretelado. Formado por cuatro piezas, dos de pala de cuello y dos de pie de cuello, unidas entre sí y a su vez al escote de la prenda. El pie de cuello se cerrará por medio de un botón y un ojal en la misma línea que los del delantero. En la parte interior del cuello, centrado en la espalda, se colocarán las etiquetas de composición y talla de la prenda.

BOLSILLOS. Serán 2 (dos), de parche y con cartera abrochada con ojal y botón. Situados a la altura del pecho, uno en cada delantero. El bolsillo izquierdo llevará un respunte de separación para alojar el bolígrafo.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

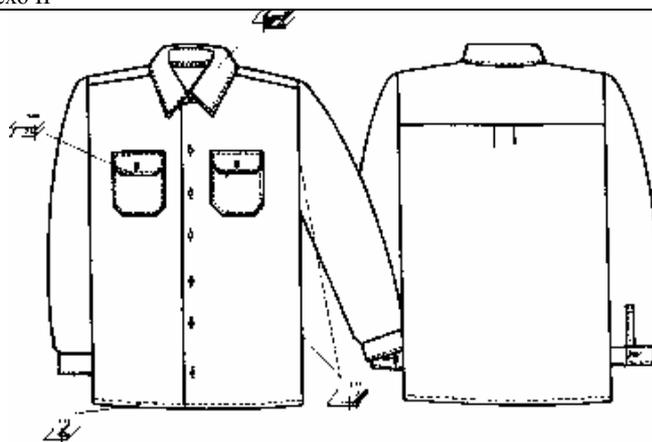
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. (5)

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales.(6)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 106-01

CAMISA TRABAJO INVIERNO AZULINA. CÓDIGO 106-02

Características iguales al código 106-01, cambia el color a azulina.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO INVIERNO BEIGE. CÓDIGO 106-07

Características iguales al código 106-01, cambia el color a beige.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO INVIERNO SEÑORA AZUL CELESTE. CÓDIGO 107-01

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	65/67 % Poliéster, 35/33% algodón.
Gramaje	110/115 gr./m2
Tallas	34-36-38-40-42-44-46-48.

DE CONFECCIÓN:

Prenda suelta, de manga larga, abierta por delante, compuesta por delanteros, espalda, canesú, mangas, cuello y bolsillos.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), izquierdo y derecho. Unidos por los hombros al canesú y por los costados a la espalda, al cuello por el escote y a las mangas por la sisa. Se cierran entre sí por medio de botones en el delantero izquierdo y ojales en el delantero derecho.

ESPALDA. Será 1 (una), unida a los delanteros por los costados y a las mangas por la sisa. Su parte superior se unirá al canesú de la prenda.

CANESU. Serán 2 (dos), interior y exterior, cosidos entre sí. Irá en la espalda de la prenda, unido a la espalda, a los delanteros, al cuello y a las mangas.

MANGAS. Serán 2 (dos), largas, unidas a los delanteros y a la espalda por la sisa. En su parte inferior alojarán un puño del mismo tejido, que se abrochará con un ojal y un botón centrados en su anchura.

CUELLO. Será 1 (uno), partido y entretelado. Formado por cuatro piezas, dos de pala de cuello y dos de pie de cuello, unidas entre sí y a su vez al escote de la prenda. El pie de cuello se cerrará por medio de un botón y un ojal en la misma línea que los del delantero. En la parte interior del cuello, centrado en la espalda, se colocarán las etiquetas de composición y talla de la prenda.

BOLSILLOS. Serán 2 (dos), de parche y con cartera abrochada con ojal y botón. Situados a la altura del pecho, uno en cada delantero. El bolsillo izquierdo llevará un respunte de separación para alojar el bolígrafo.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

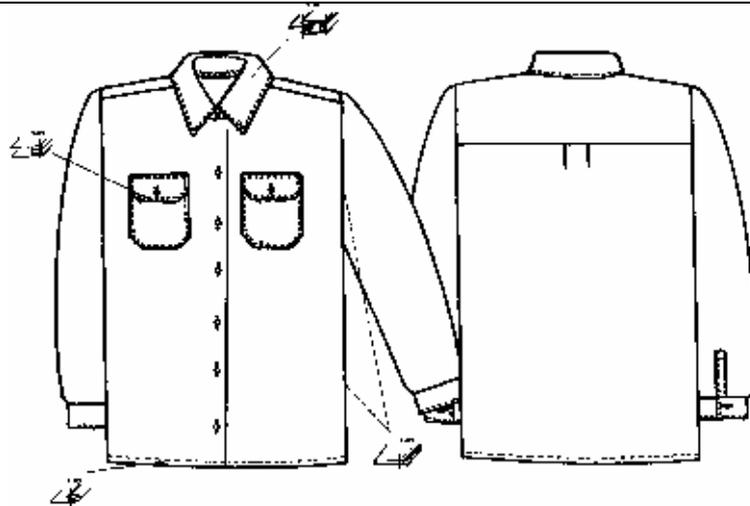
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. (5)

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales. (6)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 107-01

CAMISA TRABAJO INVIERNO SEÑORA AZULINA. CÓDIGO 107-02

Características iguales al código 107-01, cambia el color a azulina.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO INVIERNO SEÑORA BEIGE. CÓDIGO 107-07

Características iguales al código 107-01, cambia el color a beige.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO VERANO AZUL CELESTE. CÓDIGO 108-01

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	65/67 % Poliéster, 35/33% algodón.
Gramaje	110/115 gr./m2
Tallas	36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50

DE CONFECCIÓN:

Prenda suelta, de manga corta, abierta por delante, compuesta por delanteros, espalda, canesú, mangas, cuello y bolsillos.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), izquierdo y derecho. Unidos por los hombros al canesú y por los costados a la espalda, al cuello por el escote y a las mangas por la sisa. Se cierran entre sí por medio de botones en el delantero derecho y ojales en el delantero izquierdo. En su parte superior y cerca del escote llevarán un botón más pequeño para abrochar al ojal del cuello.

ESPALDA. Será 1 (una), unida a los delanteros por los costados y a las mangas por la sisa. Su parte superior se unirá al canesú de la prenda.

CANESU. Serán 2 (dos), interior y exterior, cosidos entre sí. Irá en la espalda de la prenda, unido a la espalda, a los delanteros, al cuello y a las mangas.

MANGAS. Serán 2 (dos), cortas, unidas a los delanteros y a la espalda y canesú por la sisa. En su parte inferior irán acabadas con vuelta.

CUELLO. Será 1 (uno), partido y entretelado. Formado por cuatro piezas, dos de pala de cuello y dos de pie de cuello, unidas entre sí y a su vez al escote de la prenda. El pie de cuello se cerrará por medio de un botón y un ojal en la misma línea que los del delantero. En la parte interior del cuello, centrado en la espalda, se colocarán las etiquetas de composición y talla de la prenda.

BOLSILLOS. Serán 2 (dos), de parche y con cartera abrochada con ojal y botón. Situados a la altura del pecho, uno en cada delantero. El bolsillo izquierdo llevará un respunte de separación para alojar el bolígrafo.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

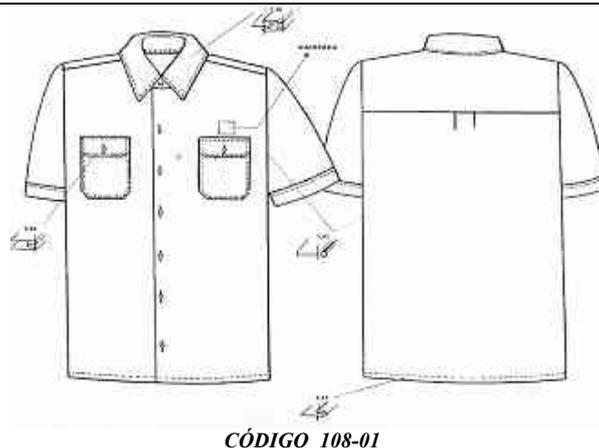
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. (5)

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales.(6)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 108-01

CAMISA TRABAJO VERANO AZULINA. CÓDIGO 108-02

Características iguales al código 108-01, cambia el color a azulina.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO VERANO BEIGE. CÓDIGO 108-07

Características iguales al código 108-01, cambia el color a beige.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO VERANO SEÑORA AZUL CELESTE. CÓDIGO 109-01

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	65/67 % Poliéster, 35/33% algodón.
Gramaje	110/115 gr./m2
Tallas	34-36-38-40-42-44-46-48

DE CONFECCIÓN:

Prenda suelta, de manga corta, abierta por delante, compuesta por delanteros, espalda, canesú, mangas, cuello y bolsillos.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), izquierdo y derecho. Unidos por los hombros al canesú y por los costados a la espalda, al cuello por el escote y a las mangas por la sisa. Se cierran entre sí por medio de botones en el delantero izquierdo y ojales en el delantero derecho. En su parte superior y cerca del escote llevarán un botón más pequeño para abrochar al ojal del cuello.

ESPALDA. Será 1 (una), unida a los delanteros por los costados y a las mangas por la sisa. Su parte superior se unirá al canesú de la prenda.

CANESU. Serán 2 (dos), interior y exterior, cosidos entre sí. Irá en la espalda de la prenda, unido a la espalda, a los delanteros, al cuello y a las mangas.

MANGAS. Serán 2 (dos), cortas, unidas a los delanteros y a la espalda y canesú por la sisa. En su parte inferior irán acabadas con vuelta.

CUELLO. Será 1 (uno), partido y entretelado. Formado por cuatro piezas, dos de pala de cuello y dos de pie de cuello, unidas entre sí y a su vez al escote de la prenda. La pala del cuello llevará un ojal en cada esquina, para abrochar con los botones pequeños de los delanteros. El pie de cuello se cerrará por medio de un botón y un ojal en la misma línea que los del delantero. En la parte interior del cuello, centrado en la espalda, se colocarán las etiquetas de composición y talla de la prenda.

BOLSILLOS. Serán 2 (dos), de parche y con cartera abrochada con ojal y botón. Situados a la altura del pecho, uno en cada delantero. El bolsillo izquierdo llevará un respunte de separación para alojar el bolígrafo.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

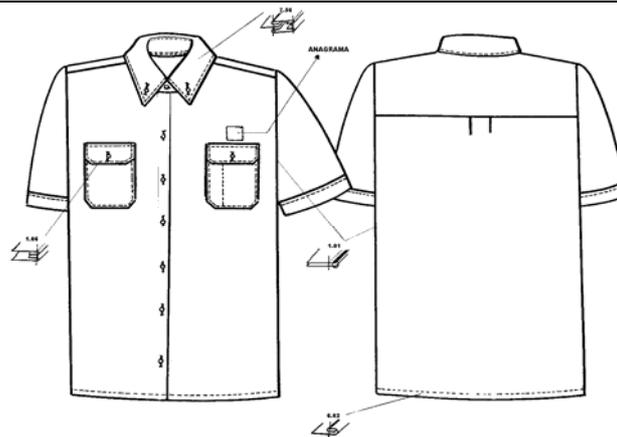
IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. (5)

Para Colectivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: Logomarca Instituto Aragonés de Servicios Sociales.(6)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 109-01

CAMISA TRABAJO VERANO SEÑORA AZULINA. CÓDIGO 109-02

Características iguales al código 109-01, cambia el color a azulina.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA TRABAJO VERANO SEÑORA BEIGE. CÓDIGO 109-07

Características iguales al código 109-01, cambia el color a beige.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. (4)

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA MANGA LARGA SEÑORA BLANCA. CÓDIGO 110-00

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	Poliéster 65/67 %, 35/33% algodón.
Ligamento	Tafetán.
Gramaje	120/125 gr./m2
Tallas	34-36-38-40-42-44-46-48-50-52-Especial.
MECÁNICAS:	
Acabado	Inencogible Sanfor.
DE CONFECCIÓN:	

Prenda de manga larga, cerrada con botones. Está compuesta de delanteros, espalda, mangas, cuello y bolsillo.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), rectos. Estarán unidos entre sí por medio de 5 (cinco) botones cosidos en el lado izquierdo y 5 (cinco) ojales en el lado derecho; a la espalda por los costados y los hombros y a las mangas por la sisa.

ESPALDA. Será 1 (una), con canesú de doble tela. Estará unida a los delanteros por los hombros y los costados y a las mangas por la sisa. En la costura con el cuello y centrada en la espalda irá colocada la etiqueta de talla y composición. El bajo irá dobladillado.

MANGAS. Serán 2 (dos), largas, de una sola pieza, terminando en un puño entretelado del mismo tejido y cerrado con ojal y botón.

CUELLO. Será 1 (uno), entretelado. Estará compuesto de 2 (dos) partes, pala y tirilla, unidas entre sí y, a su vez, al escote de la prenda.

BOLSILLO. Será 1 (uno), de tipo parche. Irá situado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

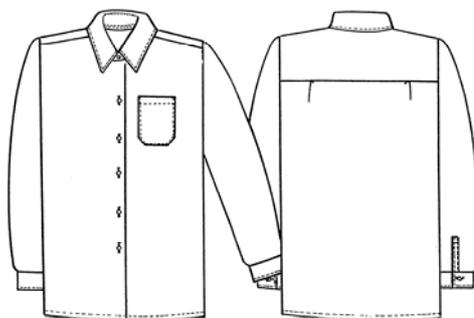
BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(1)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CÓDIGO 110-00

CAMISA MANGA LARGA SEÑORA AZUL CELESTE. CÓDIGO 110-01

Características iguales al código 110-00, cambia el color a azul celeste.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(4)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(5)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA MANGA LARGA SEÑORA COLOR SIN ESPECIFICAR. CÓDIGO 110-99

Características iguales al código 110-00, color sin especificar. Esta prenda no llevará ninguna Logomarca corporativa.

CAMISA MANGA CORTA SEÑORA BLANCA. CÓDIGO 111-00

Características Técnicas mínimas exigidas

DE ESTRUCTURA:	
Tejido	Popelin.
Composición del textil base	Poliéster 65/67 %, 35/33% algodón.
Ligamento	Tafetán.
Gramaje	120/125 gr./m2
Tallas	34-36-38-40-42-44-46-48-50-52-Especial.

DE CONFECCIÓN:

Prenda de manga corta, cerrada con botones. Está compuesta de delanteros, espalda, mangas, cuello y bolsillo.

DELANTEROS. Serán 2 (dos), rectos. Estarán unidos entre sí por medio de 5 (cinco) botones cosidos en el lado izquierdo y 5 (cinco) ojales en el lado derecho; a la espalda por los costados y los hombros y a las mangas por la sisa.

ESPALDA. Será 1 (una), con canesú de doble tela. Estará unida a los delanteros por los hombros y los costados y a las mangas por la sisa. En la costura con el cuello y centrada en la espalda irá colocada la etiqueta de talla y composición. El bajo irá dobladillo.

MANGAS. Serán 2 (dos), de una sola pieza, terminando en un dobladillo.

CUELLO. Será 1 (uno), entretelado. Estará compuesto de 2 (dos) partes, pala y tirilla, unidas entre sí y, a su vez, al escote de la prenda.

BOLSILLO. Será 1 (uno), de tipo parche. Irá situado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.

COSTURAS

Las costuras serán según la norma UNE 40 513 84.

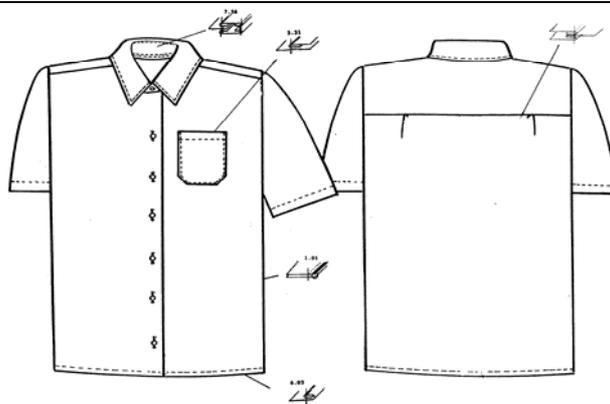
BOTONES

Serán indestructibles, de colores sólidos, resistentes al golpe, a la presión, a los lavados, al esterilizado, sólidos a la luz, al frote y a la lejía.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(1)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II



CAMISA MANGA CORTA SEÑORA AZUL CELESTE. CÓDIGO 111-01

Características iguales al código 111-00, cambia el color a azul celeste.

IMAGEN CORPORATIVA:

Para Colectivos en general: Logomarca Gobierno de Aragón. **(4)**

Para Colectivos del Servicio Aragonés de Salud: Logomarca Servicio Aragonés de Salud. **(5)**

Logomarcas y detalle: ver Anexo II

CAMISA MANGA CORTA SEÑORA COLOR SIN ESPECIFICAR. CÓDIGO 111-99

Características iguales al código 111-00, color sin especificar. Esta prenda no llevará ninguna Logomarca corporativa.